49 (cuarenta y nueve

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

COPIA

Asunción, 11 de abril de 2022

DCV Nº 1031/2022

Señores:

CONSORCIO RIO TEMBEY

Avda. Defensores del Chaco N° 524 casi Arturo Alsina, Asunción

Ref.: LLAMADO MOPC N.º 188/2019. Obras de Pavimentación tipo Asfáltico de tramos de Caminos Vecinales en los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Caazapá, Paraguarí y Ñeembucú. – Ad Referéndum al PGN 2020. ID 373116. **-Lote:** 3.

Asunto: Prórroga por Casos de Fuerza Mayor

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al contrato de referencia, en respuesta a su nota de MEU EXPEDIENTE N° 15427/2022 de fecha 30 de marzo del 2022, en la cual solicitan prórroga de la fecha de terminación de las Obras por Casos de Fuerza Mayor, en el período comprendido desde el 28 de julio al 19 de agosto del 2021. Considerando las verificaciones realizadas por el Supervisor, en memorándum de fecha 24 de marzo de 2022, y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) cláusulas: Nº 22.1 - Prorroga de los Plazos de Ejecución; Nº 22.2 - Prórroga de los Plazos de Ejecución; y Nº 23.1 - Casos de Fuerza Mayor, corresponde una prórroga de 23 (veintitrés) días por Casos de Fuerza Mayor ocurridas en el periodo mencionado.

En atención a dichos informes, esta dirección aprueba la prórroga solicitada, y otorga 23 (veintitrés) días por Casos de Fuerza Mayor ocurridas desde el 28 de julio al 19 de agosto del 2021, a contar a partir de la última fecha de finalización de plazo de ejecución aprobada (02/07/2022), donde la nueva fecha de terminación queda establecida el **25 de Julio de 2022.**

Se adjunta la curva y cronograma físico financiero aprobados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Ing. Osvaldo López
Jefe Dptn. Ejecución
DCV - MOPC

MOPyC
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Ing. Rubén Andino Lezcano
Director
Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha: 12/04/2022 Hora: 11:55
Firma:

48 (cuarenta y ocho)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

A	:	**Ing. Osvaldo López**, Jefe **Departamento de Ejecución – DCV**
DE	:	**Ing. Arturo Bracho,** Supervisor de Obra
FECHA	:	24 de Marzo de 2022.
REFERENCIA	:	Llamado UEP MOPC Nº 188/2018. "OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI Y ÑEEMBUCU - AD REFERÉNDUM AL PGN 2020" – LOTE Nº 3: SAN VICENTE MARACANA. **Contrato SG Ministro Nº 112/2020.** **Asunto: Aprobación de prórroga de plazo.**

Ing. Arturo Bracho
Supervisor - MOPC

Elevo a consideración de esta jefatura la propuesta de la Ampliación de plazo por Fuerza Mayor al Contrato de la obra de la referencia, con sus correspondientes cronogramas, elaborados para el efecto, en forma conjunta con la Empresa Contratista.

En virtud a las cláusulas de la Condiciones Generales del Contrato:

- 22.1: Prórroga de los Plazos de Ejecución, "Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de Fuerza Mayor previstos en estas CGC o en los casos de Inclemencias Climáticas."

- 22.2: Prórroga de los Plazos de Ejecución, "De existir situaciones de Fuerza Mayor o Inclemencias Climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prorrogas no serán consideradas como ampliación en los términos del artículo 63 de la Ley De Contrataciones Públicas."

- 23.1 Casos de Fuerza Mayor, "Para efectos del presente contrato, se considerarán como causas de Fuerza Mayor todo acto o acontecimiento imprevisible, irresistible y fuera del control de las partes."

En la solicitud de prórroga en el plazo de ejecución de la obra, el Consorcio Rio Tembey, aduce que "**el Paro de camioneros con cierres de rutas, principalmente en los cruces de Coronel Oviedo, Ruta 8 Cruce 6000 y Barrio San Pedro entre el 28 de julio al 19 de agosto de 2021, que no nos permitió acceder al sitio de obra con materiales e insumos necesarios para el desarrollo normal de los trabajos**".

Osvaldo López
Jefe Ejecución
MOPC

47 (cuarenta y siete

Constatada la necesidad de incorporar un nuevo plazo de terminación de obra, la Fiscalización, de manera conjunta con los técnicos del Consorcio, determinaron de acuerdo a los documentos ya presentados que el nuevo plazo modificado para la terminación de la obra es 25/07/2022.

Fecha de Orden de Inicio (Nota DCV N°1.832/2019)	18/05/2020
Plazo original 20 meses calendario	
Fecha de Finalización Original	18/01/2022
Días de lluvias y sus consecuencias del 18/05/20 al 28/02/21	30
Plazo modificado por lluvias del 18/05/20 al 28/02/21, y sus consecuencias	17/02/2022
Fecha de Finalización de la obra fijado por el Convenio Modificatorio N°01	17/06/2022
Días de lluvias y sus consecuencias del 01/03/21 al 31/12/21	15
Plazo modificado por lluvias del 01/03/21 al 31/12/21, y sus consecuencias	02/07/2022
Días de afectación del paro de camioneros del 28/07/21 al 19/08/21.	23
Fecha de finalización de los trabajos solicitado	**25/07/2022**

Luego de analizada la solicitud del Consorcio con los argumentos esgrimidos, esta Supervisión los encuentra razonable y adecuados al Pliego de Bases y Condiciones, por lo que recomienda, salvo otro parecer, aprobar el pedido de la contratista, fijando como fecha de finalización de la obra el 25 de julio de 2022.

Atentamente.

Ing. Arturo Bracho
Supervisor - MOPC

Ing. Arturo Bracho
Supervisor

Ing. Osvaldo López
Jefe Dpto. Ejecución
DCV - MOPC

46 (cuarenta y seis)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 15427/2022

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 4381
Fecha 30 MAR 2022 Hora 10:30
Firma

TITULAR:
CONSORCIO RIO TEMBEY

NOMBRE Y APELLIDO:
CARLOS OLAZAR

TELEFONO:
021 513 313

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1 FJ. LLAMADO MOPC Nº 188/2019. REF: SOLICITUD DE PRORROGA DE PLAZOS POR CONSECUENCIA DEL PARO NACIONAL DE CAMIONEROS CON CIERRE DE RUTAS.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO:

GFDUARTE 30/03/2022 09:02:42

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ____ DIPE
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I.
Secretaria Privada ____ U.O.C.
D.Comunicaciones ____ DAPSAN
Patrullia Caminera ____ DGESA
C.RR.II. ____ DTyA
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc.
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec.
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

MOPC
G.VM.O.P.C. Fecha: 31 MAR 2022
☐ VMAF ☐ DV ☐ DPV ☐ DOP
☐ C. TEC. ☐ DPV ☐ DGI ☐ DNRP
☐ COAF ☐ RUMPTR ☐ DPUSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ GDTV
☐ UOC ☐ UGM

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO
Fecha 31 MAR 2022 10:00
Firma Recaudo

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2022.03.30 10:03:01 -04'00'

MOPC
DCV Fecha: 01 ABR 2022
☐ VMOP ☐ DEPOA
☐ DGSA ☐ UEP/CAF
☐ DOP ☐ CA
☐ DAJ ☐ CO
☐ UOC ☐ UP/RTD
a Insp. Pablo. C

Ing. [illegible]
Dirección de [illegible] Vehiculos
M.O.P.C.

DPTO. EJECUCION
D. C. V.
MESA DE ENTRADA
Nº. 529
As. 04 de 04 de 2022
Firma:

45(cuarenta y cinco)

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTIRA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0321/22.01

Asunción, marzo 21 de 2022.-

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción - Paraguay

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO N°112/2020 LLAMADO MOPC NO 188/2019. LITACION PÚBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO CANTNDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y NEEMBUCU". ID 373.116.
LOTE Nº 3, TRAMO: SAN VICENTE-MARACANA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el fin de solicitar una prórroga al plazo de terminación de la obra del Contrato de la referencia de 23 (veintitrés) días como consecuencia del Paro de nacional camioneros con cierres de rutas, principalmente en los cruces de Coronel Oviedo, Ruta 8 Cruce 6000 y Barrio San Pedro entre el 28 de julio y el 19 de agosto de 2021, que no nos permitió acceder al sitio de obra con los materiales e insumos necesarios para el desarrollo normal de los trabajos, y considerando que según la Cláusula 24.1 de las Condiciones Generales del Contrato este hecho se encuentra dentro de los **Casos de Fuerza Mayor**.

Adjunto presentamos los documentos que respaldan nuestro pedido y la nueva Curva de Avance físico Financiero reprogramada según los días de prórroga solicitado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

MOPyC * DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES *

RECIBIDO
Fecha 22 MAR 2022 Hora 11:35
Firma Off. Edith Chamorro

Ing. Jorge Regueiro
Director de Obra
CONSORCIO
Río Tembey

44 (cuarenta y cuatro)
22 (veintidos y dos)

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTIRA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0321/22.01

Asunción, marzo 21 de 2022.-

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción - Paraguay

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO N°112/2020 LLAMADO MOPC NO 188/2019. LITACION PÚBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO CANTNDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y NEEMBUCU". ID 373.116.
LOTE Nº 3, TRAMO: SAN VICENTE-MARACANA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el fin de solicitar una prórroga al plazo de terminación de la obra del Contrato de la referencia de 23 (veintitrés) días como consecuencia del Paro de nacional camioneros con cierres de rutas, principalmente en los cruces de Coronel Oviedo, Ruta 8 Cruce 6000 y Barrio San Pedro entre el 28 de julio y el 19 de agosto de 2021, que no nos permitió acceder al sitio de obra con los materiales e insumos necesarios para el desarrollo normal de los trabajos, y considerando que según la Cláusula 24.1 de las Condiciones Generales del Contrato este hecho se encuentra dentro de los **Casos de Fuerza Mayor**.

Adjunto presentamos los documentos que respaldan nuestro pedido y la nueva Curva de Avance físico Financiero reprogramada según los días de prórroga solicitado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Jorge Regueiro
Director de Obra
CONSORCIO
Río Tembey

RECIBIDO
Fecha: 22 MAR 2022 Hora 11:35
Firma

40 (cuarenta)
12 (doce)

Paraguay 920 AM | Democracia

Gobierno plantea decreto para solucionar paro de camioneros

10/04/2021

77

Un proyecto de **decreto** ya redactado **resolvería** el **conflicto** entre agroexportadoras y el gremio transportista del sector de **camioneros**, afirmó hoy **Juan José Vidal**, titular de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) en contacto con Radio Nacional. Expresó que el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, estaría a favor con la promulgación y espera acuerdo de ambas partes.

El documento avala la creación de un comité técnico para analizar y establecer el costo mínimo de fletes. Presidirá el mismo, la DINATRAN, el organismo será integrado por representantes del Ministerio de Industria y Comercio, de la Subsecretaría de Estado de Tributación, Secretaría de Economía, Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, del gremio de camioneros y de agroexportadoras.

El paro de camioneros iniciado días atrás, fue consecuencia del incumplimiento en el pago justo del flete por parte de las agroexportadoras, aseguran los transportistas. Sobre esto, Vidal enfatizó que el precio se encuentra en discusión constante, pero el Gobierno no puede intervenir pues son empresas privadas.

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey

39 (treinta y nueve)
11 (once)

INGRESAR

NACIONALES

Capaco: paro de camioneros ya genera desabastecimiento y sobrecostos para la construcción

El presidente de la Cámara Paraguaya de la Construcción (Capaco), Daniel Díaz de Vivar, afirmó que su gremio ya está percibiendo un desabastecimiento de materias primas y sobrecostos de las mismas a causa del paro de los camioneros. También señaló que si las medidas de fuerza continúan y, por lo tanto, sigue la falta de provisión de materiales tendrían que desvincular a sus trabajadores en un período no muy lejano.

POR ABC COLOR
16 DE AGOSTO DE 2021 - 09:49

Capaco: paro d...
abc.com.py

INGRESAR

En conversación con ABC Cardinal, el empresario de la construcción afirmó que Capaco ya está percibiendo un desabastecimiento a causa del paro de los camioneros, quienes están bloqueando el paso de los conductores que no se adhieren a la movilización. Según indicó, existen problemas de provisión de -principalmente- combustible, cemento, hierros, además de la dificultad del traslado de máquinas.

INGRESAR

Asimismo, el presidente de Capaco indicó que se está percibiendo un **reajuste de precios** de materias primas –como cemento- por el paro de camioneros. No obstante, refirió que los aumentos aún se están dando a baja escala. "Siempre ocurre cuando hay escasez de materiales. Cuando falta cemento, se vende G. 10.000 más. En la informalidad, claro que ocurre. La gente aprovecha y sube sus precios", declaró.

INGRESAR

NACIONALES

Se cumplen 20 días del paro de camioneros y varios gremios de productores exigen "libre tránsito"

Hoy se cumplen 20 días desde el paro de los camioneros en todo el país y varios gremios del sector productivo una vez más pidieron que los "piqueteros" garanticen el libre tránsito en las rutas nacionales. Varios camiones de gran porte siguen instalados en la Costanera de Asunción, para exigir la aprobación de la "ley de fletes".

POR ABC COLOR
16 DE AGOSTO DE 2021 - 01:00

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey

38(treinta y ocho)
16(dieciseis)

CIUDADANÍA RECLAMA LIBRE TRÁNSITO EN LAS RUTAS

A 20 días fleteros siguen causando caos y zozobra

- Camioneros piqueteros inician hoy otra semana de paralización de la economía que ya lleva veinte días. Mantienen oídos sordos al clamor de la gente.
- Insisten con medida de fuerza por la promulgación de la discutida y criticada ley de fletes, aprobada por Senado en general. Falta el estudio particular.
- Inseguridad en las rutas por la violencia generada en los retenes no encuentra respuesta de parte de las autoridades nacionales, policía ni la fiscalía.

Pág. 13

abc INGRESAR

NACIONALES

Camioneros insisten en pedido de tratamiento de proyecto de ley y reiteran amenaza de copar Asunción

Los camioneros insisten en el tratamiento del proyecto de ley sobre el costo operativo del flete en el Congreso. El presidente del sector movilizado, Ángel Zaracho, anunció que seguirán las medidas de fuerza y agregó que, en caso de no obtener respuesta a su exigencia, llegarán más conductores para copar Asunción. Igualmente, responsabilizó de la situación a varios gremios de la producción.

POR ABC COLOR
16 DE AGOSTO DE 2021 - 11:14

abc INGRESAR

El presidente de la **Federación de Camioneros** habló desde el Congreso Nacional e insistió en que los legisladores deben tratar la iniciativa para poder hallar una solución al conflicto sobre el costo del flete, que se está padeciendo desde hace 20 días y que ya tiene un impacto negativo en la economía.

Anunció que seguirán con las movilizaciones hasta que el proyecto de ley sea abordado por los legisladores. Además, indicó que hasta ahora están "atajando" a sus colegas del interior, pero –según amenazó- estos llegarían a la Capital en caso de no obtener respuesta favorable a su exigencia este **miércoles**. "Lastimosamente, si es que no se da (tratamiento), mis compañeros van a tomar la decisión por cuenta propia para llegar a la Capital", sostuvo.

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey

37 (treinta y siete)
9 (nueve)

Representantes del sector productivo y agroexportador no asistieron este sábado a la reunión prevista con el gremio de camioneros y autoridades del Gobierno. Foto: Archivo.

PAÍS

7 DE AGOSTO DE 2021 19:55

Camioneros continuarán con el paro nacional

Compartir en redes

Representantes del sector productivo y agroexportador no asistieron este sábado a la reunión prevista con el gremio de camioneros y autoridades del Gobierno en el marco del diálogo que se busca instalar a fin de buscar una salida a la problemática del costo operativo del flete. A raíz de esta inasistencia, trabajadores del transporte de carga anunciaron que las medidas de fuerza, como cierres de ruta, continuarán a lo largo y ancho del país por tiempo indefinido.

Esto fue lo que manifestó Ángel Zaracho, presidente de la Federación de Camioneros del Paraguay, durante la conferencia de prensa realizada a la culminación del encuentro realizado en la sede de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), en Asunción.

En la ocasión, el líder gremial fue nuevamente claro en que las movilizaciones cesarán solo cuando la Ley de Fletes sea aprobada en ambos estamentos del Congreso Nacional y luego promulgada por el Poder Ejecutivo. En esa línea, redriminó a los gremios de la producción en querer llegar a un acuerdo, pero sin una ley. 'Anteriormente ya firmamos acuerdos que nunca fueron cumplidos. Entonces, ahora todo debe ser a través de una ley', afirmó.

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey

36(treinta y seis)
8(ocho)

Paro de camioneros, otra arista de un modelo excluyente

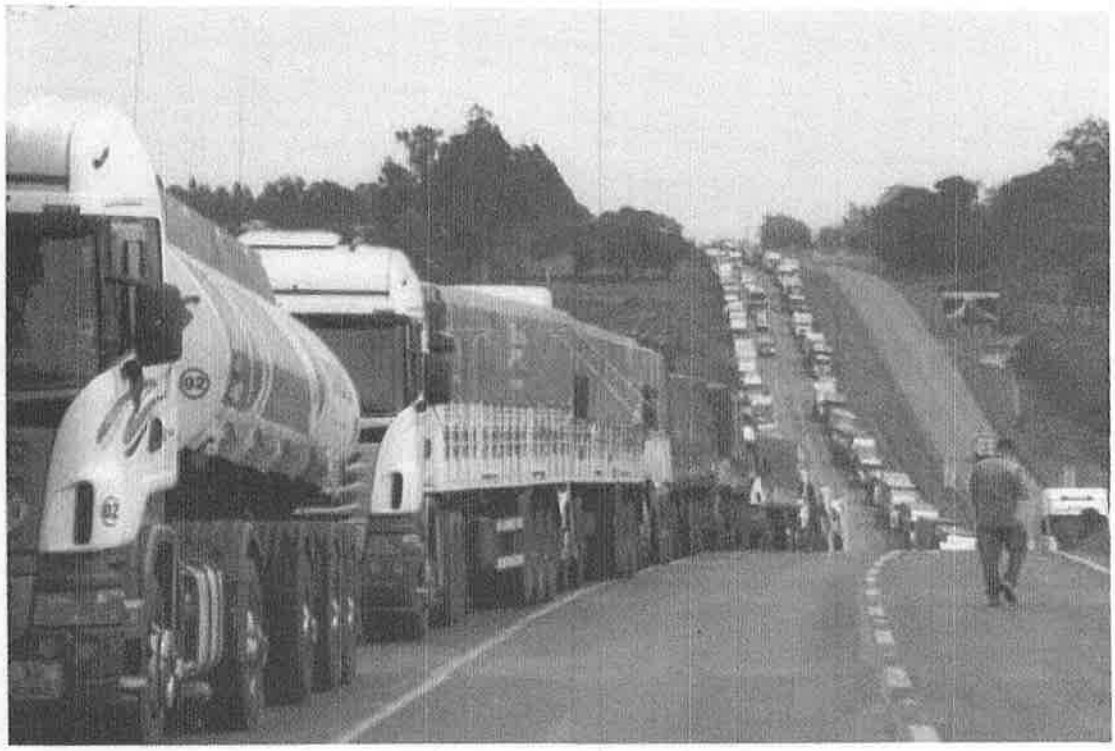

Asunción, 4 de agosto 2021 (BASE-IS) El paro que llevan adelante los trabajadores camioneros muestra una nueva arista de un modelo excluyente, el agronegocio. Las grandes agroexportadoras, apoyadas por los autodenominados gremios de la producción, atacan a los transportistas que reclaman un pago justo por el flete.

Trabajos estacionales, en condiciones sumamente precarias y mal pagos son los que «genera» la cadena del agronegocio sojero en Paraguay, en ese sentido el actual conflicto planteado por el paro de camioneros es una muestra clara de esta realidad.

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey

35(treinta y cinco)
7(siete)

Paraguay | No hubo acuerdo con el gobierno y continúa el paro de camioneros en todo el país

En Aug 3, 2021

Compartir

700

Notas sobre el tema

1. Camioneros continuarán con el paro nacional
2. Gobierno asegura que garantizará libre tránsito y pide a gremios volver a mesa de diálogo
3. Velázquez pide a camioneros respetar el marco constitucional

Camioneros continuarán con el paro nacional

Representantes del sector productivo y agroexportador no asistieron este sábado a la reunión prevista con el gremio de camioneros y autoridades del Gobierno en el marco del diálogo que se busca instalar a fin de buscar una salida a la problemática del costo operativo del flete. A raíz de esta inasistencia, trabajadores del transporte de carga anunciaron que las medidas de fuerza, como cierres de ruta, continuarán a lo largo y ancho del país por tiempo indefinido.

Esto fue lo que manifestó Ángel Zaracho, presidente de la Federación de Camioneros del Paraguay, durante la conferencia de prensa realizada a la culminación del encuentro realizado en la sede de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), en Asunción.

En la ocasión, el líder gremial fue nuevamente claro en que las movilizaciones cesarán solo cuando la Ley de Fletes sea aprobada en ambos estamentos del Congreso Nacional y luego promulgada por el Poder Ejecutivo. En esa línea, recriminó a los gremios de la producción en querer llegar a un acuerdo, pero sin una ley. "Anteriormente ya firmamos acuerdos que nunca fueron cumplidos. Entonces, ahora todo debe ser a través de una ley", afirmó.

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey

Gobierno llama a productores a volver a la mesa

34 (treinta y cuatro)
6 (seis)

NOTICIAS

Paro de camioneros: Comité Técnico de Transporte de Carga logra acuerdo sobre precio de fletes

Prensa | 19 agosto, 2021

El Comité Técnico del Transporte Terrestre de Carga firmó un acta de entendimiento operativo que posibilitó el levantamiento del paro de camioneros.

En la foto: Ángel Zaracho, Federico González, Hugo Pastore y Oscar Orué.

En la oportunidad, sus miembros llegaron a un acuerdo sobre el precio referencial del flete, así también se comprometieron a impulsar la formalización, transparencia y eficiencia del sector de transportes de cargas.

El acuerdo establece que las partes estipulan un aumento del 3% de los valores de la Tabla de Precios Referencial previsto según lo convenido en fecha 24 de mayo de 2021. El gobierno actúa de testigo en el acuerdo entre las partes. El sector transportista (camioneros) podrá contratar pólizas con la entidad aseguradora de su parecer, bajo las condiciones específicas de que tales pólizas se encuentren endosadas y prepagadas a favor de los transportistas o podrá optar por contratar la póliza de seguros ofrecida por las intermediarias.

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey

33 (treinta y tres)
5 (cinco)

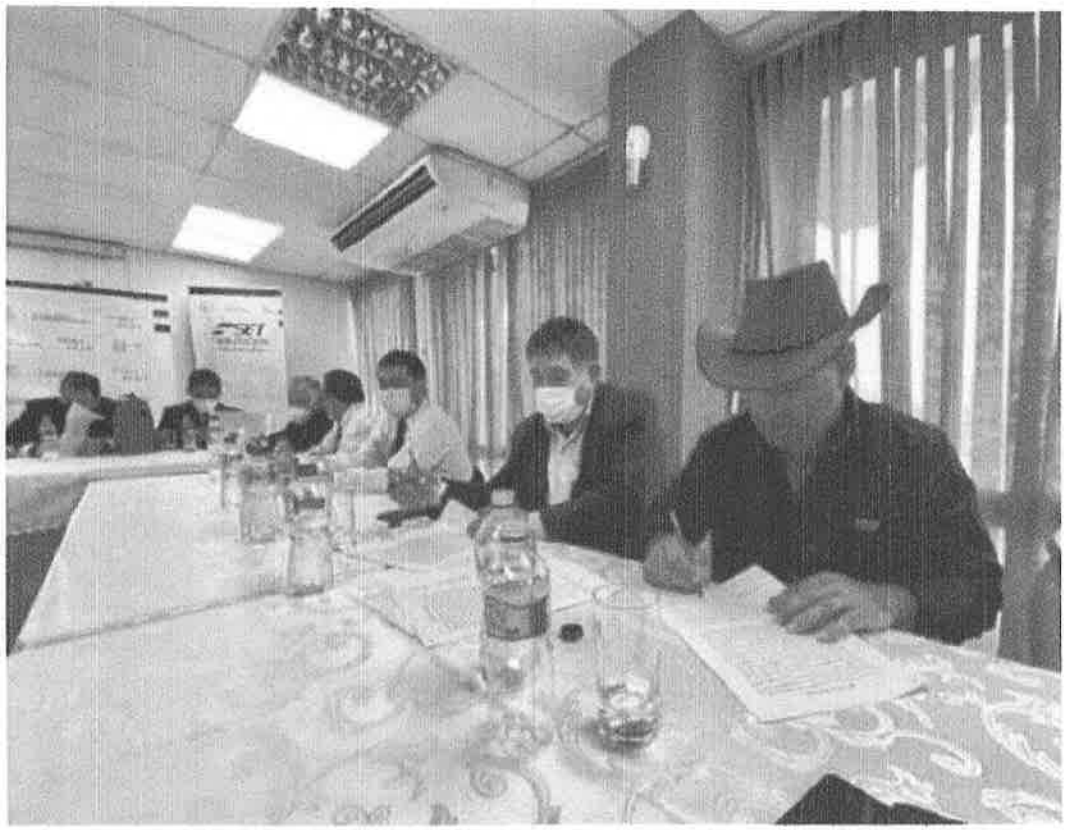

Después de veintitrés días de vigencia de una medida de fuerza que, en el fondo, era una disputa agroexportadores y transportistas, terminó el denominado "paro nacional de camioneros" con un acuerdo de incremento de 30% en los costos de los fletes.

El Gobierno, agroexportadores y transportistas firmaron un acuerdo con los líderes camioneros para levantar el paro iniciado el 28 de julio pasado. La comunicación oficial se concretó al final de una reunión realizada en el Ministerio de Hacienda.

Ing. Jorge Rogueiro
CONSORCIO
Río Tembey

32 (treinta y dos) 4 (cuatro)

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0805/21.01

Asunción, agosto 5 de 2021.-

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción - Paraguay

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 112/2020. LLAMADO MOPC Nº 188/2019. "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIMENTACIÓN TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO. CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y ÑEEMBUCU". ID 373.116. LOTE N° 3, TRAMO: SAN VICENTE-MARACANA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, con el objeto de informar que debido al paro de camioneros con cortes de las principales Rutas del País que se produce en forma continua e ininterrumpida desde el día 29 de julio del corriente año a la fecha de hoy, y sin que se haya planteado un plazo para la solución de este grave problema, se nos presenta la imposibilidad real de abastecimiento de materiales e insumos necesarios para el avance de la Obra de Ref., ya que varios camiones conteniendo materiales para los trabajos se encuentran retenidos en contra de nuestra voluntad en diversos puntos de bloqueos forzados, ocasionando así un atraso en la ejecución de los Items del Contrato. Por este motivo solicitamos que una vez subsanado el problema descripto y se tenga la posibilidad de la libre circulación en el tránsito de camiones, se considere el atraso ocasionado como Evento Compensable, para la modificación correspondiente de la curva físico financiero del Llamado MOPC N° 188/2019.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Jorge Regueiro
Director de Obra
CONSORCIO
Río Tembey

31 (treinta y uno)
3 (tres)

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
XPEDIENTE Nº 32112/2021

TULAR:
ONSORCIO RIO TEMBEY

OMBRE Y APELLIDO:
ARLOS OLAZAR

ELEFONO:
21) 513.313 / 506.653 / 521

ORREO ELECTRONICO:

EFERENCIA:
AMADO MOPC N° 188/2019 - REF.-
MPOSIBILIDAD DE ABASTECIMIENTO DE
IATERIALES E INSUMOS PARA EL AVANCE
E LA OBRA DE REFERENCIA.

ACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

UARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

YALA 05/08/2021 13:01:09

ONSULTA AL : 021-4149000

recepción del documento no implica conformidad ni
eptación de su contenido. Sujeto a verificación y
ntrol por parte de los órganos intervinientes\"

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0816/21.01

Asunción, agosto 16 de 2021.-

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción - Paraguay

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 112/2020.
LLAMADO MOPC N° 188/2019. "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIMENTACIÓN TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO. CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y ÑEEMBUCU". ID 373.116. LOTE N° 3, TRAMO: SAN VICENTE-MARACANA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, con el objeto de reiterar lo manifestado en la Nota CRTM.0805/21/01 MEU N° 32112/2021 de fecha 05/08/2021, en la que hemos informado la situación planteada debido al paro de camioneros con cortes de las principales Rutas del País que se produce en forma continua e ininterrumpida desde el día 29 de julio del corriente año a la fecha de hoy y sin que se haya planteado un plazo para la solución de este grave problema, se nos presenta la imposibilidad real de abastecimiento de materiales e insumos necesarios para el avance de la Obra de Ref., ya que varios camiones conteniendo materiales para los trabajos se encuentran retenidos en contra de nuestra voluntad en diversos puntos de bloqueos forzados, ocasionando así un atraso en la ejecución de los ítems del Contrato. Por este motivo solicitamos que una vez subsanado el problema descripto y se tenga la posibilidad de la libre circulación en el tránsito de camiones, se considere el atraso ocasionado como Evento Compensable (Fuerza mayor), para la modificación correspondiente de la curva físico financiero del Llamado MOPC N° 188/2019. Presentamos adjunto a esta Nota información periodística relacionada a los hechos.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Jorge Regueiro
Director de Obra
CONSORCIO
Río Tembey

M.O.P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

RECIBIDO
Fecha: 17 AGO 2021 Hora: 13:57
Firma: Ricardo

24(veinticuatro)
1(uno)

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA

XPEDIENTE Nº 34116/2021

TULAR:
)NSORCIO RIO TEMBEY

OMBRE Y APELLIDO:
\RLOS OLAZAR

ELEFONO:
)72-334.184 / 0991-794.700

ORREO ELECTRONICO:

EFERENCIA:
.AMADO MOPC N° 188/2019.
:ITERACION DE MEU N° 32112/2021,
)LICITUD DE CONSIDERACION DE
:RASO COMO EVENTO COMPENSABLE.

ACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

SUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

.RDIAN 19/08/2021 09:56:58

)NSULTA AL : 021-4149000

a recepción del documento no implica conformidad ni
eptación de su contenido. Sujeto a verificación y
ntrol por parte de los órganos intervinientes\"